

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015**

Fecha: 04 DE FEBRERO DE 2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2012 00458	Conciliación Extrajudicial	RUBEN DARIO ALZATE MURILLO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto aprueba conciliacion	01/02/2013	63-65	1
63001 3333002 2012 00491	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA LUCIA POVEDA CASTRO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto declara impedimento	01/02/2013	42	1
63001 3333002 2012 00493	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCÍA RODRIGUEZ MARTÍNEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	01/02/2013	42-43	1
63001 3333002 2012 00495	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMANDA JARAMILLO LONDOÑO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	01/02/2013	16	1
63001 3333002 2012 00497	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA NELLY JARAMILLO HERRERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	01/02/2013	40	1
63001 3333002 2012 00498	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA ESPINAL ALVAREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	01/02/2013	21-22	1
63001 3333002 2012 00500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ STELLA MUÑOZ MARIN	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	01/02/2013	16	1
63001 3333002 2012 00503	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NORBERTO ROJAS ARROYAVE	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	01/02/2013	20-21	1
63001 3333002 2012 00505	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EMILIO VEGA VILLAMIL	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	01/02/2013	16	1
63001 3333002 2012 00508	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LAUREANO HURTADO CARDONA	CASUR	Auto admisorio de la demanda	01/02/2013	28-29	1
63001 3333002 2012 00509	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE AVELINO HUERTAS MARTIN	CASUR	Auto admisorio de la demanda	01/02/2013	30-31	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04 DE FEBRERO DE 2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M.

**MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO**